

Escuelas como
territorios de paz

Guía pedagógica

Caminando hacia la
integración curricular
de la Educación
Socioemocional y Ciudadana.

Subsecretaría de Integración Interinstitucional
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Dirección de Participación y Relaciones
Interinstitucionales

Jornada pedagógica

Febrero 2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**
Deidamia García Quintero

Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Andrés Mauricio Castillo Varela

**Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales**
Támara Paola Ávila Hernández

Autoras
Andrea Natalia Rodríguez Infante
Juana Valentina Pérez Méndez

Diseño y diagramación
Laura Juliana Isaacs Marroquín

Corrección de estilo
Fredy René Aguilar Calderón

2023

Presentación

El presente documento se enmarca en la propuesta de jornadas pedagógicas que, desde el Nivel Central de la Secretaría de Educación del Distrito, se han trabajado con los colegios oficiales desde 2022, para que estudiantes, familias, directivos docentes y docentes cuenten con escenarios para la planeación y el seguimiento de acciones, que contribuyan a la consolidación de la transformación pedagógica en toda la ciudad, con un foco particular en el desarrollo de capacidades socioemocionales de las comunidades educativas y de aprendizajes fundamentales para la vida de las y los estudiantes.

En este contexto, desde la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, se pone a disposición de las comunidades educativas la presente guía, cuyo tema central es la *integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana*, como propuesta para la jornada pedagógica que se llevará a cabo el 21 y 22 de febrero de 2023, en las Instituciones Educativas Distritales (IED) de Bogotá, de acuerdo con la Resolución No. 3685 de 2022 y la Circular 001 de 2023 de la Secretaría de Educación del Distrito.

Esta guía toma como base el documento *Orientaciones Pedagógicas para Integrar la Participación y la Educación Socioemocional Y Ciudadana en los Colegios De Bogotá (2022)*, construido por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI) desde el Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, como punto de partida para incentivar la integración de las capacidades ciudadanas y socioemocionales en la escuela, mediante una herramienta que favorece la definición de una ruta para realizar este proceso.

En el marco de la apuesta pedagógica del Programa Integral, esta ruta propone cuatro momentos para integrar la educación socioemocional y ciudadana.

- 1) **Incitando Ideas:** en este momento se realiza un reconocimiento de la apuesta por la integración de la formación socioemocional y ciudadana por parte de diferentes instancias de la comunidad educativa como el Consejo Directivo, el Comité de Convivencia, las instancias de participación, las áreas de gestión, entre otras y se llega a acuerdos frente a lo que se quiere integrar.
- 2) **Pensarse y pensarnos:** en este momento quienes integran la comunidad educativa reconocen las particularidades de su contexto, los intereses, las potencialidades, los

retos de su escuela y la comunidad presentes en los diferentes ámbitos del currículo como el PEI y el PMI, los acuerdos de convivencia, entre otros, e identifican las capacidades socioemocionales y ciudadanas susceptibles de fortalecerse para la transformación de sus realidades.

- 3) **Fortaleciendo saberes y redes:** en este momento se consolida la propuesta para el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas teniendo en cuenta los caminos elegidos para su integración. Se proyectan las líneas de acción y se estimula la conformación de redes de aprendizaje y práctica para que continúen fortaleciendo dichas capacidades en las comunidades educativas.
- 4) **Reconstruyendo saberes:** este momento es transversal al desarrollo de la ruta pedagógica y propone espacios de retroalimentación sobre el proceso de integración y fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas en las áreas académicas, los proyectos transversales, los planes institucionales, el PEI y las áreas de gestión.

Considerando lo anterior, esta guía contempla propuestas para los momentos 1 y 2 de esta ruta y, dada su complejidad e importancia, requiere ser abordada en varias jornadas de trabajo durante el año escolar. Por lo tanto, no es posible agotarla en un solo encuentro y debe involucrar a otras instancias y a personas de la comunidad educativa.

En ese sentido, esta guía propone reconocer los elementos principales de la apuesta por la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana, ofreciendo la posibilidad de explorar los distintos caminos, así como ajustarlos de acuerdo con la programación que cada colegio defina. Es así como las instituciones educativas, en el marco de su autonomía, podrán seleccionar el eje de trabajo de acuerdo con sus intereses y necesidades para iniciar la labor intencionada hacia la integración curricular de estos asuntos.

Caminando hacia la integración de la Educación Socioemocional y Ciudadana

¿A quiénes se dirige esta guía pedagógica?

Equipos de docentes, docentes orientadores/as y directivos/as docentes que participarán de la jornada pedagógica del 21 y 22 de febrero de 2023 en las IED de Bogotá.

Objetivo

Propiciar un espacio de reflexión colectiva por parte de las comunidades educativas de la ciudad, alrededor de la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana a partir del reconocimiento de elementos claves para la IED y los caminos posibles para su implementación.

Tiempo requerido y descripción del alcance por momento

Día 1: 3 horas

Esta jornada contempla tres momentos y su finalidad es aproximar a la comunidad a un primer espacio de reflexión frente a las implicaciones de la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana. Para ello, se da un primer momento de sensibilización, seguido de otro de reconocimiento de principios básicos para cerrar con un espacio de diagnóstico institucional.

Día 2: 2 horas

A través de esta jornada se busca socializar con la comunidad educativa la propuesta de diagnóstico avanzada en la jornada anterior, para ajustarla y complementarla a partir de la incorporación de la voz y las propuestas de familias y estudiantes.

Día 1. 21 de febrero de 2023. Trabajo entre pares

El equipo docente construye elementos de aprendizajes sobre la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana.

¿Qué necesitaremos?

- Hojas blancas de cuaderno o recicladas.
- Según posibilidades: copias impresas de anexos y matrices propuestas / Televisor o videobeam para su proyección.
- Tablero o pliegos de papel kraft o periódico
- Marcadores borrables y permanentes.

Antes de la actividad

Se conformará un grupo de docentes que dinamizará esta jornada. Es recomendable que esté conformado por profesores de todas las áreas que hayan desarrollado prácticas, proyectos o actividades en estos temas o maestros/as que tengan interés en profundizar sobre dichos asuntos. Es importante que este equipo haga una lectura previa de la guía.

Momento 1 (40 minutos)

Incitando ideas

Retos y potencias pospandemia

La jornada iniciará con una breve introducción y presentación del objetivo de esta.

¡Iniciemos nuestra jornada!

El día de hoy vamos a iniciar una conversación fundamental para la transformación pedagógica hacia la construcción y el fortalecimiento de una cultura de paz en nuestro colegio. Partiremos reconociendo las múltiples situaciones a las que nos enfrentamos como comunidades educativas y que han significado retos frente al abordaje de las violencias y los efectos de la pandemia en términos sociales y emocionales. Estas situaciones nos hacen un llamado a asumir de manera decidida e intencionada la educación socioemocional y ciudadana como parte del proceso educativo.

Esta tarea implica, entre otros asuntos, revisar las maneras como se ha comprendido la labor formativa de la escuela, la participación escolar en clave de la relación con el entorno, el diseño curricular y el desarrollo de los proyectos educativos institucionales, como expresión del horizonte común, los principios y las formas acordadas para la gestión escolar en una comunidad educativa.

Por estas razones, durante esta jornada reflexionaremos y dialogaremos en torno a la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana, a partir del reconocimiento de elementos claves para nuestra institución y los caminos posibles para su implementación.

1. Se conformarán grupos de máximo 6 personas, en los que participarán docentes de diferentes áreas y ciclos, de manera que se enriquezca la conversación.
2. Se incentivará el diálogo alrededor de las siguientes preguntas orientadoras, invitando a consignar en una hoja los puntos principales y comunes:
 - *¿Cuáles son las acciones que han desarrollado las y los docentes para integrar al currículo la educación socioemocional y ciudadana?*
 - *¿Qué retos alrededor de la educación socioemocional y ciudadana se evidencian en la Institución Educativa luego del confinamiento por la pandemia?*
 - *¿Qué potencialidades se evidencian en la Institución Educativa luego del confinamiento por la pandemia, alrededor de la educación socioemocional y ciudadana?*
 - *¿Cuáles de estos retos/potencialidades encontramos de manera exclusiva en docentes?*
 - *¿Cuáles de estos retos/potencialidades encontramos de manera común en estudiantes, docentes y familias?*
3. En plenaria, cada grupo designará una persona que exponga los puntos principales conversados con el resto de los grupos. Una persona del equipo dinamizador estará registrando en el tablero o papelógrafo, los puntos principales y comunes identificados por los grupos.

Momento 2 (40 minutos)

Pensarse y pensarnos

Principios básicos para la integración de la educación socioemocional y ciudadana.

Pistas para la implementación de la ruta de integración curricular

Este ejercicio alrededor de los **principios básicos de la integración curricular** nos permite, por un lado, tener presente que esta apuesta no puede ser un tema aislado o adicional a los procesos de planeación institucional y, por el otro, tener un **primer panorama de las comprensiones, los acercamientos y las necesidades que tenemos como institución para integrar la educación socioemocional y ciudadana al currículo.**

Vamos a iniciar este momento organizando los grupos conformados anteriormente, asignándoles un número del 1 al 3. Después de esto, se organizarán de acuerdo con el número asignado sin importar la cantidad de grupos que cuenten con el mismo número.

1. Una vez asignados los grupos, se entregará a cada uno, copia del *anexo 1* correspondiente, así:

Grupos con el número 1: Interdisciplinaridad.

Grupos con el número 2: Sistemática.

Grupos con el número 3: Participación.

2. Cada grupo hará lectura del principio asignado y conversará alrededor de las siguientes preguntas orientadoras. Se recomienda ir haciendo una síntesis de los elementos más relevantes del diálogo. Para este momento se cuenta con 30 minutos:

Grupo 1- Interdisciplinaridad:

Grupos 1.

La integración de la educación socioemocional y ciudadana debe **ser interdisciplinar** puesto que se asume la necesidad de la integración de saberes y conocimientos para comprender una situación, un fenómeno o problema en su totalidad y complejidad, así como para construir una solución integradora. La formación emocional y ciudadana no se instala únicamente en las ciencias sociales o en la orientación escolar. Seguramente, algunos conocimientos y saberes en específico encuentran su lugar allí, sin embargo, por tratarse de emociones, actitudes, motivaciones, conocimientos y prácticas culturales, todas las disciplinas tienen injerencia, lo cual implica su respectiva

- *¿Cuáles emociones, actitudes, motivaciones y prácticas culturales hacen parte de la relación enseñanza - aprendizaje dentro del aula?*
- *¿De qué manera involucramos estos elementos en nuestro ejercicio docente?*
- *Dentro de lo trabajado por la Institución Educativa frente a la formación ciudadana y socioemocional, ¿se han adelantado ejercicios que involucren diferentes tipos de conocimientos?, ¿cómo ha sido esta experiencia?, ¿de qué manera podríamos hacerlo si no se han adelantado?*

Grupo 2- Sistemática

Grupos 2.

La integración curricular de la educación emocional y ciudadana es **sistemática e intencionada**. No es algo que deba responder al azar, a la fragmentación y polarización disciplinar y por ende resignarse a la solicitud reiterada y siempre en espera de espacios y tiempos en el plan de estudios. Es el resultado de una decisión, un proceso sistemático, con claridad en los objetivos, los aprendizajes esperados y las responsabilidades de todos los actores, pero, por sobre todo, el liderazgo de los equipos directivos docentes y docentes (García & Rodríguez, 2023).

- *Dentro de nuestras planeaciones como institución, ¿incluimos la formación socioemocional y ciudadana de manera intencionada?, ¿en qué consiste este ejercicio?*
- *¿Cuáles son las condiciones que necesitaríamos para llevar a cabo la integración de la formación socioemocional y ciudadana en las prácticas, aprendizajes y evaluación de nuestro colegio? Se recomienda identificar lo que necesita la IED, pero también lo que necesita el docente, como docente y como ser humano para realizar esta integración.*
- *¿Cómo nos imaginamos la ruta para incluir la formación socioemocional y ciudadana en las prácticas, aprendizajes y evaluación de nuestro colegio?*

Grupo 3- Participación:

Grupos 3.

El proceso de integración es **participativo**. Debe comprometer el liderazgo, la disposición, la capacidad creativa y de cooperación de todos los integrantes de la comunidad educativa. Este ejercicio no corresponde únicamente a los equipos docentes de ciencias sociales o de orientación escolar. La labor propuesta inicia por el convencimiento de las directivas docentes, las y los docentes de manera individual, y en las instancias colectivas de reflexión y acción académica. Involucra también a las instancias del gobierno escolar, las familias y, de manera especial, en un propósito de abandono del adultocentrismo, cuenta con las voces del estudiantado, ayudando así a fortalecer su capacidad de participación e incidencia en los cambios escolares (García & Rodríguez, 2023).

- *¿Cómo se vincula la participación en los procesos de definición del horizonte pedagógico de nuestro colegio? ¿Quiénes inciden en estas decisiones?*
- *¿De qué manera inciden las y los estudiantes en la planeación del docente? ¿Cuáles son las iniciativas promovidas por ellas y ellos? ¿Cuál ha sido nuestro rol como docentes en el marco de tales iniciativas?*
- *¿Cómo podemos incentivar o fortalecer la participación incidente del estudiantado, las familias y otros actores de la comunidad educativa de manera que se materialice en propuestas que fortalezcan el horizonte pedagógico del colegio?*

3. Posteriormente, en plenaria, cada grupo designará una persona que exponga los puntos principales conversados con el resto de los grupos. Una persona del equipo dinamizador estará registrando en el tablero o papelógrafo, los puntos o ideas principales de cada grupo.

Momento 3 (90 minutos)

Fortaleciendo saberes y redes

Análisis diagnóstico PEI – Gobiernos escolares

Teniendo en cuenta los principios trabajados en el momento anterior, vamos a realizar un primer ejercicio diagnóstico con miras a tener insumos que nos permitirán definir nuestro plan de trabajo hacia la integración de la educación socioemocional y ciudadana.

Proponemos iniciar un análisis diagnóstico de tres ámbitos de la institución, los cuales son algunos de los caminos que podemos seleccionar como institución para enfocar las estrategias de integración de la educación socioemocional y ciudadana, según las necesidades e intereses de nuestra comunidad.

Sin embargo, en el documento de ***Orientaciones Pedagógicas para Integrar la Participación y la Educación Socioemocional Y Ciudadana en los Colegios De Bogotá (2022)***, se encuentran otros caminos posibles que podemos escoger tanto para el desarrollo de esta actividad como para ejercicios posteriores. Pueden consultar el documento en línea: [Orientaciones pedagógicas para integrar la Educación Socioemocional y Ciudadana en los Colegios de Bogotá.](#)



Antes de la actividad

- Escoger el o los ámbitos sobre los que se va a realizar el análisis diagnóstico.
 - Según las posibilidades, se imprimirán copias de las matrices sugeridas en esta guía o se dispondrá de un espacio para proyectar cada una de ellas de manera que facilite su diligenciamiento.
1. En plenaria, o por grupos (según considere pertinente el equipo dinamizador), se proyectarán o entregarán las matrices elegidas. Se debe recordar que, si se eligen otros caminos posibles, se deben tener a mano las matrices adicionales seleccionadas. Antes del diligenciamiento leamos en voz alta los siguientes elementos para tener en cuenta:
 - Partiendo del hecho de que es un ejercicio diagnóstico y que posiblemente no exista una reflexión amplia en la institución sobre la participación, la educación socioemocional y ciudadana, algunos campos de la matriz podrán quedar en blanco o con términos sencillos como: “*No se menciona*”, “*No se incorpora*” o “*No hay una propuesta clara!*”, entre otros. Lo que a la postre se convierte en una oportunidad de mejora institucional y motivación para el equipo motor que lidere el proceso.
 - Las respuestas se deben brindar desde la honestidad y autenticidad de cada contexto escolar, teniendo en cuenta que el ejercicio no se realiza para la evaluación de una institución externa sino como caracterización de la realidad presente con miras a la transformación de las escuelas como territorio de paz.
 - Cada equipo es autónomo de caracterizar la situación de su escuela según sus propios intereses y el camino o los caminos que quiera transitar.
 - Para diligenciar cada una de las matrices se deben tener en cuenta los retos y las potencialidades que se identificaron como parte del ejercicio del momento uno, así como las respuestas dadas en el segundo momento en torno a los principios básicos para la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana.
 - Es recomendable que el equipo dinamizador consulte y proponga reflexionar y dialogar sobre las rutas, los ámbitos o los caminos de la integración, expuestos en el capítulo cuatro (4) del documento ***Orientaciones Pedagógicas para Integrar la Participación y la Educación Socioemocional Y Ciudadana en los Colegios De Bogotá (2022)***, así como los aprendizajes en clave de capacidades socioemocionales y ciudadanas que propone la Secretaría de Educación del Distrito.

¡Ahora sí, manos a la obra!

Integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana Análisis del Proyecto Educativo Institucional – PEI			
Aspectos del PEI	¿Se menciona la educación socioemocional y ciudadana? (<i>vincular la cita textual</i>)	¿Cómo se está incorporando la educación socioemocional y ciudadana?	Propuesta para la integración al PEI de la educación socioemocional y ciudadana
Misión			
Visión			
Énfasis			
Horizonte institucional			
Modelo o enfoque pedagógico			
Manual de convivencia			
Plan operativo			
Evaluación institucional			

**Integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana
Análisis de las interacciones del Gobierno Escolar**

DEPENDENCIAS	Funciones principales	¿Cómo se está incorporando la educación socioemocional y ciudadana según sus funciones?	Estrategias para la integración de la educación socioemocional y ciudadana
Gobierno Escolar			
Consejo Académico			
Consejo Directivo			
Consejo de Padres			
Consejo de Estudiantes			
Personero o Personera			
Comité Ambiental Escolar			
Comité de Convivencia			
Contralores			
Cabildantes			
Otras			

Integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana
Análisis e integración de actividades institucionales, experiencias, iniciativas o fechas conmemorativas

Actividades institucionales, experiencias, iniciativas o fechas conmemorativas.	Objetivo de la actividad, experiencias, iniciativas o fechas conmemorativas.	¿Se menciona la educación socioemocional y ciudadana? <i>(vincular la cita textual)</i>	¿Cómo se está incorporando la educación socioemocional y ciudadana?	Propuesta para la integración a las actividades institucionales de la educación socioemocional y ciudadana.
Semana cultural				
Día del idioma				
Día de la ciencia				
Reuniones de madres, padres y personas cuidadoras				
Reuniones de docentes				
Reuniones de Consejo Directivo				
Iniciativas niñas y niños educan a los adultos				
Experiencias JER				
SIMONU				
Iniciativas INCITAR para la paz				

Integración en el aula o en un área				
Otra (s)				

Una vez diligenciadas las matrices, conversaremos frente a las conclusiones a las que nos permitió llegar el análisis diagnóstico, respecto a la integración curricular de la Educación Socioemocional y Ciudadana.

2. Para ello, resolveremos en plenaria las siguientes preguntas:

- *¿Cómo comprendemos la importancia de trabajar transversalmente la educación socioemocional y ciudadana?*
- *¿Qué otras áreas de gestión, ciclos académicos y actores deberían ser parte de este proceso?*
- *¿Qué alianzas requerimos frente a las necesidades en nuestra comunidad educativa en relación con la socioemocionalidad de nuestra realidad escolar?*

3. Para cerrar la jornada, el equipo dinamizador recogerá las conclusiones principales de cada momento de la actividad, y se encargará de crear un archivo digital y/o físico con el fin de preservar esta información como insumo de sistematización del proceso y punto de partida de futuras jornadas pedagógicas y encuentros para la promoción de la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana.

Día 2. 22 de febrero de 2023. Trabajo en comunidad

Equipo docente facilita reflexiones con las comunidades educativas: docentes, docentes orientadores, familias, estudiantes y directivos docentes.

Materiales

- Elementos que permitan la expresión oral, escrita, visual y audiovisual de las personas asistentes a la actividad.
- Todos aquellos que se requieran de acuerdo con el diseño propuesto por el equipo dinamizador de la segunda jornada.

Momento 1. Convocatoria para dialogar en torno a los temas propuestos.

En el marco de la autonomía de cada institución se invita a convocar a estudiantes y familias, con el fin de generar un espacio de diálogo que permita enriquecer los ejercicios diagnósticos del día anterior, garantizando el principio de participación de la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana en el colegio.

Momento 2. Fortaleciendo saberes y redes entre los diferentes estamentos de la comunidad.

1. Se conformará un equipo de maestros y maestras que dinamizarán esta actividad con la comunidad educativa. Su misión consistirá en socializar las conclusiones y matrices producto del primer ejercicio de la jornada pedagógica, teniendo en cuenta las adaptaciones realizadas en cada uno de los momentos propuestos.

Para el desarrollo de esta jornada, se sugiere que el equipo dinamizador seleccione metodológicamente la manera más apropiada para vincular activamente a la comunidad en el desarrollo del ejercicio, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de su contexto para generar espacios por grupos, con el fin de que se den las discusiones en torno al enriquecimiento del ejercicio adelantado por el equipo docente.

Se incentivará la participación de las y los estudiantes, docentes y familias, con el objetivo de complementar las matrices desde sus perspectivas sobre cómo integrar la educación socioemocional y ciudadana en el colegio. Para esto se sugiere generar espacios por grupos

para que se den las discusiones en torno al enriquecimiento del ejercicio adelantado por el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA

García, D., & Rodríguez, N. (2023). Integración de la educación socioemocional y ciudadana: un desafío pedagógico. *Escuela y pedagogía*.

Secretaría de Educación del Distrito (SED). (2022). *Documento Orientaciones Pedagógicas para integrar la Participación y la Educación Socioemocional y Ciudadana en los colegios de Bogotá*. Bogotá.

ANEXOS

1. Artículo: Integración de la educación socioemocional y ciudadana: un desafío pedagógico

Integración de la educación socioemocional y ciudadana: un desafío pedagógico

Autoras:

- **Deidamia García Quintero**
Subsecretaría de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación de Bogotá
- **Natalia Rodríguez Infante**
Profesional del programa Educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de Paz.

Una razón entre múltiples razones

La naturalización de la violencia en nuestro hacer cotidiano, resultado de un largo conflicto armado, una historia de brechas sociales e inequidades, y recientemente por los efectos de la pandemia, afirman la responsabilidad del sistema educativo de asumir clara e intencionadamente la educación socioemocional y ciudadana como parte del proceso educativo de estudiantes, docentes y familias.

Esta tarea éticamente necesaria, sí lo que se quiere es un verdadero cambio social y una cultura de paz, implica entre otros asuntos, revisar las formas en las que se ha comprendido la labor formativa de la escuela, la participación escolar en clave de la relación con el entorno, el diseño curricular y el desarrollo de los proyectos educativos institucionales, como expresión del horizonte común, los principios y las formas acordadas para la gestión escolar en una comunidad educativa.

En el marco de la implementación del programa Integral de Educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz y del diálogo con las comunidades educativas, se han identificado tres aspectos importantes en relación con la necesidad de integrar la educación socioemocional y ciudadana en la escuela:

- **La formación debe ser integral:** Se requiere superar la separación existente entre los saberes teóricos y los prácticos o vivenciales y comprender que la conjugación de ambos permite el desarrollo de capacidades para el Ser, el Saber y el Hacer desde la capacidad resolutoria y creativa ante problemas y situaciones de diversa índole.
- **Se aprende más allá del aula y en contexto:** Comprender que la experiencia de aprendizaje tiene lugar en todos los espacios de la vida y en particular la

formación ciudadana es un aprendizaje resultante de la interacción, la conversación, el cuestionamiento, el pensamiento crítico y la vida en comunidad.

- **Comprender la educación socioemocional y ciudadana como una apuesta política:** Entender la escuela y sus entornos como aulas vivas y el rol de la educación en la construcción de un proyecto de vida en condiciones de libertad, dignidad, no violencia y oportunidades para el Buen Vivir.

Así mismo, en el desarrollo de este programa se han precisado las comprensiones que se tienen sobre educación socioemocional y ciudadana, entendiendo la Educación Socioemocional como punto de partida en el reconocimiento de la centralidad de las emociones en el proceso formativo. Para ello es necesario superar la separación entre la racionalidad y emocionalidad del ser humano, y ubicar lo socioemocional como una dimensión inherente a la sociabilidad humana, conectada con los órdenes sociales predominantes y el contexto. Es decir, comprender que las emociones no dan cuenta únicamente de una interpretación individual de la realidad, sino también del entramado de relaciones en las cuales emerge la afectividad.

En el caso de la educación ciudadana, la misma es el resultado de un proceso de construcción de saberes y experiencias a lo largo de la vida en diferentes dimensiones (personal, sistémica, societal) y como una práctica permanente vinculada a las relaciones de poder, la construcción y la toma de decisiones sobre el destino personal, comunitario, social.

No se entiende la educación ciudadana sin considerar la importancia y la centralidad del poder y de lo político en los procesos de aprendizaje. Por lo tanto, formar en ciudadanía será una práctica dinámica que potencie el desarrollo del ser a través de una constante construcción de sí mismo, a partir de prácticas reflexivas críticas, así como de la participación en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente y en la toma de decisiones que incidan en el contexto social, natural y cultural.

Siguiendo la línea reflexiva de Martha Nussbaum, se han identificado las capacidades esenciales a desarrollarse en los y las estudiantes y comunidades como parte del proceso de educación socioemocional y ciudadana:

- a) Participación,
- b) Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza,
- c) Comunicación,
- d) Identidades, pensamiento y memoria crítica,
- e) Sensibilidad y gestión emocional,

f) Creatividad e innovación.

Entendiendo que las capacidades no hacen referencia únicamente a habilidades individuales, sino que tienen una relación directa con las particularidades del contexto en el que están inmersos los sujetos en términos materiales o estructurales, es necesario propiciar algunas condiciones que permiten integrar la educación socioemocional y ciudadana:

- Trascender las relaciones de poder jerárquicas, por unas relaciones más horizontales en tanto somos sujetos en igualdad de derechos, capacidades y conocimientos.
- Es fundamental que los procesos pedagógicos de integración curricular y el desarrollo de capacidades respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- Hacer de la investigación un proceso inherente a la reflexión y acción pedagógica, que nos permite indagar y reconocer las condiciones y elementos históricos en relación a las problemáticas y necesidades del contexto, pero también de las fortalezas, logros y capacidades individuales y colectivas

Cómo hacerlo; principios, método, aprendizajes.

La integración de la educación socioemocional y ciudadana debe contemplar por lo menos tres principios básicos:

Es interdisciplinar

Asume la integración de saberes y conocimientos en función de comprender una situación, un fenómeno o problema en su totalidad y complejidad, así como construir una solución integradora. La formación emocional y ciudadana no se instala únicamente en las ciencias sociales o en la orientación escolar, seguramente, algunos conocimientos y saberes en específico encuentran su lugar allí, sin embargo, por tratarse de emociones, actitudes, motivaciones, conocimientos y prácticas culturales, todas las disciplinas tienen injerencia, ya lo hacen de manera implícita, pero hacerlo bien, significa darse cuenta y asumir dicha responsabilidad.

Es sistemática e intencionada

La integración de la educación emocional y ciudadana no es algo que deba responder al azar, a la fragmentación y polarización disciplinar y por ende resignarse a la solicitud reiterada y siempre en espera de espacios y tiempos en el plan de estudios. Es el resultado de una decisión, un proceso sistemático, con claridad en los objetivos, los aprendizajes esperados y las responsabilidades de todos los actores, pero por, sobre todo, el liderazgo de directivos docentes y docentes. Quienes se proponen la integración de la educación socioemocional y ciudadana no están disminuyendo o debilitando los planes escolares, por el contrario, los están orientando hacia una verdadera transformación.

Es participativa

El proceso de integración debe comprometer el liderazgo, la disposición, la capacidad creativa y de cooperación de todos los integrantes de la comunidad educativa. Como se ha señalado, no corresponde únicamente a los docentes de ciencias sociales o de orientación escolar. La labor propuesta inicia por el convencimiento de los directivos docentes, los docentes de manera individual, y en las instancias colectivas de reflexión y acción académica. Involucra también a las instancias del gobierno escolar, las familias y de manera especial, en un propósito de abandono del adultocentrismo, cuenta con las voces de los estudiantes, ayudando así a fortalecer su capacidad de participación e incidencia en los cambios escolares.

La Reflexión- Investigación- Acción- Participación: RIAP.

El Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como territorios de paz, propone, a partir de sus antecedentes, como el *PECC (2012-2016)*, retomar planteamientos de las pedagogías críticas, un método pedagógico que considere a la comunidad educativa como sujeto político, participativa y agente de transformaciones sociales y culturales y que, en coherencia con ello, dirija sus esfuerzos en la creación de espacios diversos, críticos y transformadores. En concordancia con lo anterior, se retoma el método de la Reflexión- Investigación- Acción- Participación: RIAP, basado también en los planteamientos de Paulo Freire y de las pedagogías del sur.

La anterior perspectiva plantea cuatro momentos pedagógicos y unas entradas metodológicas posibles para avanzar en integrar la Educación Socioemocional y Ciudadana.

Los momentos pedagógicos

1) Incitando Ideas

En este momento las y los miembros de la comunidad educativa reconocen las particularidades de su contexto, los intereses, potencialidades, retos de su escuela y comunidad e identifica las capacidades socioemocionales y ciudadanas susceptibles de fortalecerse para la transformación de sus realidades.

2) Pensarse y pensarnos

Durante esta fase se implementa la propuesta para el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas y se busca la construcción colectiva de conocimientos a través de diálogos intergeneracionales, interculturales e interdisciplinarios en las que son importantes establecer estrategias y formas de divulgación de las experiencias.

3) *Fortaleciendo saberes y redes*

En este momento se consolida la propuesta para el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas teniendo en cuenta los caminos elegidos para su integración. Se proyectan las líneas de acción y se estimula la conformación de redes de aprendizaje y práctica que continúen fortaleciendo dichas capacidades en las comunidades educativas.

4) *Reconstruyendo saberes*

Este momento es transversal al desarrollo de la ruta pedagógica y propone retroalimentar cómo se ha integrado el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas en las áreas académicas, los proyectos transversales, los planes institucionales, el PEI, y las áreas de gestión escolar.

Los tres primeros momentos permiten su tránsito de manera cíclica, interrelacionada y constante acorde a las particularidades de cada colegio, mientras que el último momento es transversal al proceso.

Teniendo en cuenta que la integración de la Educación Socioemocional y Ciudadana es un proceso que debe estar anclado a las experiencias y trabajos propios de cada comunidad educativa, se identifican algunos de los caminos posibles para hacerlo:

- **Integración por temas:** En este camino la educación socioemocional y ciudadana necesita un espacio particular en el currículo y los aprendizajes no quedan exclusivamente en áreas como ciencias sociales, ética y valores, sino que, a partir de un tema de interés, diferentes áreas coordinan actividades, en las cuales se permite involucrar a varios actores de la comunidad educativa.
- **Integración por actividades:** Este tipo de integración es más práctico y tiene como objetivo realizar procesos alrededor de una o varias actividades y no profundizar en un tema, esto permite incentivar la participación de la comunidad educativa.
- **Integración por problemas:** Este inicia por identificar los problemas escolares y su entorno, lo cual puede estimular en las y los estudiantes buscar alternativas de solución a sus necesidades y requerimientos próximos, generando acciones de recolección y análisis de información, así como alternativas de solución, permitiendo alcanzar aprendizajes significativos para impulsar procesos de transformación de la realidad.
- **Integración por proyectos pedagógicos e iniciativas comunitarias:** Esta modalidad se desarrolla por medio de secuencias de tareas con intencionalidad pedagógica y práctica que permiten aprender haciendo y trabajo colaborativo, en la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, el autoaprendizaje, la planeación y la aplicación de conocimientos disciplinares en ideas o propuestas de niños y niñas.
- **Integración en torno a un relato:** Esta es una oportunidad para generar diálogos intergeneracionales con integrantes de la comunidad educativa y privilegiar la

oralidad en la construcción de saberes y memoria colectiva. Permite problematizar, indagar y conocer la historia de aspectos socioculturales que se evidencian con los enfoques diferenciales.

- **Integración en torno a un tópico generador:** Este camino otorga un lugar significativo a la pregunta, surgida de una problematización teórica en la que se genera un ejercicio de consulta multidisciplinar para su comprensión y resolución. Por ejemplo, un tópico generador sobre la educación socioemocional podría girar en torno a cómo las condiciones sociales y económicas pueden afectar la salud mental de las personas.

Qué aprendizajes podríamos esperar y evaluar

Dado que el enfoque que plantea esta propuesta de capacidades entiende que la capacidad de ser o hacer algo no depende únicamente de habilidades individuales, sino que también requiere de unas condiciones que permitan desarrollar plenamente la potencialidad de los miembros de la comunidad educativa, se presentan a consideración una serie de aprendizajes en los que se incluyen conocimientos contextualizados que involucren procesos de investigación, de apropiación colectiva sobre saberes construidos y de cuestionamiento constante que permita dinámicas de construcción/ deconstrucción del saber. Se propone una ruta curricular que relaciona aprendizajes, ciclo y capacidad socioemocional y ciudadana, elementos que también serán centrales en una evaluación de proceso. Algunos ejemplos:

La interacción con la familia, personas y elementos de la naturaleza para indagar a partir de la curiosidad, las sensaciones en el mundo que nos rodea frente al **Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza (Ciclo Inicial)**.

Promoción de ambientes de respeto y confianza en los que se expresa y reconocen las emociones propias y de las y los compañeros, así como de otras personas que nos rodean, relacionada con la **Sensibilidad y gestión emocional / Cuidado de sí y de la alteridad. (Ciclo II)**

La proyección de acciones colectivas para la transformación de la escuela y el territorio, estableciendo relaciones horizontales y de confianza que permitan el reconocimiento de tiempos, espacios y contextos en relación a la **Participación. (Ciclo IV)**

Diseño creativo y colectivo de proyectos de transformación que se implementen en las comunidades educativas. **Creatividad e innovación. (Ciclo V)**

La generación de ambientes, canales y recursos para las iniciativas comunicativas de las y los integrantes de la comunidad educativa visibilizando la diversidad de voces de sus integrantes y garantizando la libertad de expresión, en relación a la **Comunicación. (Área Directiva)**

La construcción de red de apoyo que reconoce las identidades de las personas y las familias para transformar los prejuicios sociales frente a la diversidad, correspondiente a las **Identidades. (Área comunitaria)**

Participación activa que cuestiona constante y colectivamente las prácticas pedagógicas para la promoción de acciones contextualizadas, críticas y autónomas de la comunidad educativa, frente al **Pensamiento y memoria crítica (Docentes)**

Finalmente, la invitación es a soñar y enfocar cada vez mayores esfuerzos para la construcción de una educación que no separe la razón de la emoción. Una educación que comprenda a nuestros maestros, maestras, orientadores, estudiantes y sus familias como seres humanos con los cuales compartimos una historia y un legado cultural que se entremezcla con historias familiares y personales en diversos contextos que convergen en la escuela, y en lugar de abrumarnos nos resuenen cada día más como un desafío hacia el cambio cultural, la reconciliación y la recuperación del tejido social como ciudad, como país, como humanidad.

Desde la Secretaría de Educación, a través del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, invitamos a conocer y enriquecer con su propia experiencia, la propuesta contemplada en el documento [Orientaciones pedagógicas para integrar la Educación Socioemocional y Ciudadana en los Colegios de Bogotá.](#)

REFERENCIAS

- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014) Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2022) Documento Orientaciones Pedagógicas para integrar la Participación y la Educación Socioemocional y Ciudadana en los colegios de Bogotá. Bogotá